70-1040
Sincelejo,

Doctor

MARCO GOMEZ ORDOGOITIA
Director Sena Regional Sucre

ASUNTO: **INFORME PARA TRAMITE DE PAGO.**
SIFF N° : 91920

VALOR DE LA OFERTA: $ 76.003.200

PROVEEDOR : OPERADORA DE EMPLEOS TEMPORALES LIMITADA
NOMBRE DEL SUPERVISOR: IVAN RODRIGUEZ MARTINEZ

El presente informe es presentado al director como resumen para el pago según acta de recibo del Contrato CO1.PCCNTR.1467220 del *31/03/2020* cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SUMINISTRO TEMPORAL DE PERSONAL PARA EJECUTAR LABORES DE CAMPO DE LAS DIFERENTES UNIDADES PRODUCTIVAS, AGRÍCOLAS, GANADERA, ESPECIES MENORES, PISCICULTURA, MECANIZACIÓN AMBIENTAL, APOYO EN LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA, DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS, DEL SENA REGIONAL SUCRE**

Para el trámite de pago se presentan los siguientes documentos soportes que garantizan al O.G poder cancelar la suma **$ 7.371.000** incluido el IVA y demás impuestos a cargo del contratista.

Soportes que se presentan para el pago:

- Acta de Recibo de Satisfacción
- Factura de Venta 1264
- Rut , Certificación Bancaria, Aportes Parafiscales
- Registro presupuestal

Cordialmente,

John Mario Acuña Martínez
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

Proyectó: Paola Díaz
Cargo: Apoyo contratación

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS – REGIONAL SUCRE.

ACTA DE RECIBO -001-2020

***IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACION DE OFERTA*:**

CLASE:	Servicio
NUMERO:	CO1.PCCNTR.1467220
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 76.003.200
SUPERVISOR:	IVAN RODRIGUEZ MOGOLLON
CARGO:	Instructor

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO TEMPORAL DE PERSONAL PARA EJECUTAR LABORES DE CAMPO DE LAS DIFERENTES UNIDADES PRODUCTIVAS, AGRÍCOLAS, GANADERA, ESPECIES MENORES, PISCICULTURA, MECANIZACIÓN AMBIENTAL, APOYO EN LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA, DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS, DEL SENA REGIONAL SUCRE.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA:	OPERADORA DE EMPLEOS TEMPORALES LIMITADA
CC () NIT (X) No	812007375-4

En la Ciudad de SINCELEJO, a los Dos (02) días del mes de Junio de Dos mil veinte (2020) JOHN MARIO ACUÑA MARTINEZ en calidad de supervisor del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL SUCRE a efectos de dejar constancia del suministro temporal de personal para ejecutar labores de campo de las diferentes unidades productivas, agrícolas, ganadera, especies menores, piscicultura, mecanización ambiental, apoyo en laboratorio de biotecnología, del centro de la innovación, la tecnología y los servicios, del Sena Regional Sucre

De acuerdo a lo establecido en la cláusula FORMA DE PAGO de contrato de la referencia, se cancelará a la presentación de la factura de cobro con el lleno de todos los requisitos,

La factura a cancelar es la siguiente:

No FACTURA	VALOR TOTAL FACTURA
1264-2020 (SUMINISTRO DE 155 JORNALES MES DE ABRIL DE 2020)	**$ 7.371.000**
SUBTOTAL	$6.220.254
ADMINISTRACIÓN	$373215
UTILIDAD	$622.025
IMPUESTO	$37.321
IVA	$118.185
Total	**$ 7.371.000**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, quienes obran de conformidad con las funciones asignadas, en especial las previstas en el MANUAL DEL SUPERVISOR en lo referente con el supervisor designado por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SUCRE.

POR EL SENA



IVAN RODRIGUEZ MOGOLLON
Supervisor del contrato.

Sincelejo, Junio 02 de 2020.

Doctor.
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA.
Director Regional del Sena Sucre.

Con atención de la designación como supervisor de la Aceptación de oferta N° CO1.PCCNTR.1467220 de Marzo 30 de 2020, me permito presentar el siguiente informe a la ejecución del contrato de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Los servicios entregados por la empresa OPERADORA DE EMPLEOS TEMPORALES LIMITADA, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

- Los servicios entregados por la empresa OPERADORA DE EMPLEOS TEMPORALES LIMITADA, se recibieron en las cantidades solicitadas y contratadas.

- Los servicios recibidos se ajustaron al precio estipulado en la aceptación de oferta.

El presente informe se expide para que el director como ordenador pueda autorizar la cancelación de los servicios recibidos en virtud de la Aceptación de oferta N° CO1.PCCNTR.1467220 de Marzo 30 de 2020

IVAN RODRIGUEZ MOGOLLON
Supervisor del contrato.